

**BOLETIN ECLESIASTICO**

DE LOS OBISPADOS DE

SALAMANCA Y CIUDAD-RODRIGO.

PREDICACION DE LA BULA DE LA SANTA CRUZADA.

CIRCULAR.

En esta Santa Catedral Basílica, en la Catedral de Ciudad-Rodrigo, y en todas las parroquias de una y otra Diócesis, se hará la publicación de la Bula de la Santa Cruzada para el presente año, en el día y modo acostumbrados. Los Señores Párrocos y demás encargados de la cura de almas recibirán y expenderán las Bulas como lo hicieron en el año que acaba de espirar: y nos prometemos de su reconocido celo, que procurarán exhortar á sus amados feligreses, á que se aprovechen de las muchas é inapreciables gracias, que por la Santa Bula, la benignidad de la Santa Sede Apostólica nos concede.

Salamanca 2 de Enero de 1875.—*El Obispo de Salamanca, y Administrador Apostólico de Ciudad-Rodrigo.* D. S. B.

El Sínodo para renovación de licencias ministeriales, que debía celebrarse el Miércoles próximo, tendrá lugar en el de la semana siguiente, quedando fijados los primeros Miércoles de cada mes para lo sucesivo.